REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080** **Fecha Estado:** 11/12/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520190059100	Verbal Sumario	ANDAMIOS Y EQUIPOS S&HSAS	PRODECONS S.A.S.	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA AL CURADOR AD-LITEM	10/12/2020		
05001400301520200013000	Ejecutivo Singular	YONEYSON ESPINOSA ACOSTA	YUDY ALEXANDRA HOYOS PEÑA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada POR LAS PARTES, SE PROCEDE A LIQUIDAR LA OBLIGACIÓN POR EL DESPACHO, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE SE PRONUNCIEN SI A BIEN LO TIENEN, DE LO CONTRARIO EJECUTORIADO EL AUTO SE PROCEDERÁ A TERMINAR EL PROCESO POR DINEROS SUFICIENTES.	10/12/2020		
05001400301520200014600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	EDGAR ALONSO GARCIA ZUÑIGA	Auto resuelve retiro demanda	10/12/2020		
05001400301520200015700	Verbal	CARLOS MARIO DUQUE SANCHEZ	AVC PROYECTOS S.A.S.	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA	10/12/2020		
05001400301520200019600	Ejecutivo Singular	MARIBEL CARDONA ZAPATA	PABLO ANDRES PINEDA CHASMA	Auto rechaza demanda DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES PROMISCUOS MUNICIPALES DE LA ESTRELLA - ANT	10/12/2020		
05001400301520200023600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO	ANDRES FELIPE OSSA YEPES	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE, SE REQUIERE AL DEMANDANTE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LOGRAR LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	10/12/2020		
05001400301520200042100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	MARIA BERTA RENDON VALENCIA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A EMPLAZAMIENTO Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A NOTIFICAR LA PARTE DEMANDADA	10/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200048700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE SAUSALITO P.H.	LUIS CARLOS RENDON AGUDELO	Auto decreta secuestro DE VEHICULO, DESIGNA SECUESTRE, ORDENA COMISIONAR Y FIJA HONORARIOS PROVISIONALES.	10/12/2020		
05001400301520200049800	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES INMUNIZADAS DE COLOMBIA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MONTOYA SALDARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		
05001400301520200054200	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANDO OSSA FRANCO	JOHANA PATRICIA LOPERA AVENDAÑO	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	10/12/2020		
05001400301520200055700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ORLANDO DE JESUS VALENCIA RESTREPO	AURA LINA RESTREPO DE VALENCIA	Auto admite demanda DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO SUCESION INTESTADA Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, SE RECONOCEN HEREDEROS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		
05001400301520200065100	Ejecutivo Singular	LUCAS ROLDAN VELEZ	DIEGO MANUEL POSADA GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	10/12/2020		
05001400301520200065900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VEHICULOS ANTIOQUIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		
05001400301520200065900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VEHICULOS ANTIOQUIA SAS	Auto ordena oficiar A TRANSUNION Y REQUIERE PREVIO A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	10/12/2020		
05001400301520200068000	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	LUIS FERNANDO TORRES TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		
05001400301520200068000	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	LUIS FERNANDO TORRES TORO	Auto decreta embargo SALARIO	10/12/2020		
05001400301520200070100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ALIRIO DE LOS MILAGROS PEREZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		
05001400301520200070100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ALIRIO DE LOS MILAGROS PEREZ RESTREPO	Auto decreta embargo DE SALARIO	10/12/2020		
05001400301520200070300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ALEXANDRA YAMILETH ESTRADA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	10/12/2020		

ESTADO No. **080** **Fecha Estado:** 11/12/2020 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200070300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ALEXANDRA YAMILETH ESTRADA ORTIZ	Auto decreta embargo DE SALARIO	10/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ec4b765bd78931389673136dead682632e8095fd094524e3dee2973eeaaf23d**

Documento generado en 10/12/2020 09:53:52 p.m.